

Capítulo 5

Mundialización y crecimiento del endeudamiento

SEGÚN el Banco Mundial, en el año 2000 la deuda externa del Tercer Mundo se elevaba a alrededor de 2.050.000.000.000 dólares, a los que hay que añadir cerca de 480.000.000.000 dólares correspondientes a la deuda externa del antiguo bloque del Este (WB, GDF, 2001).

Entre 1980 y el 2000, la deuda del Tercer Mundo se multiplicó casi por cuatro (pasando de 530 a 2.050.000.000.000), y la del ex-bloque del Este más de ocho veces (pasando de 57.000.000.000 a más de 480.000.000.000).

Si se compara la deuda externa del Tercer Mundo y del conjunto de la Periferia a la suma de las deudas en el plano mundial, se observa que las primeras no representan más que una parte marginal del endeudamiento global. En el 2002, la deuda externa de Estados Unidos (275 millones de habitantes) representaba aproximadamente 3.400.000.000.000 dólares, es decir, más del doble de lo que sumaban la deuda externa pública total del Tercer Mundo y del ex-bloque del Este, lo que alcanzaba la suma de 1.600.000.000.000 dólares.

Las deudas internas de los países más industrializados son bastante más voluminosas que sus deudas externas. Merece la pena echar una mirada sobre ellas. En el 2000, la deuda pública de Estados Unidos (alrededor de 7.400.000.000.000 dólares) representaba más de cuatro veces y media la deuda pública externa total del Tercer Mundo y del ex-bloque del Este. La deuda pública de los doce estados miembros de la UE que forman la zona Euro se elevaba a alrededor de 5.000.000.000.000 dólares durante el 2002: o sea, a más de tres veces la deuda externa pública total del Tercer Mundo y del ex-bloque del Este. La de Japón (de aproximadamente 7.200.000.000.000 millones de dólares) representaba más de cuatro veces y media aquella suma. En el 2001, la deuda externa total de los países del Tercer Mundo y del ex-bloque del Este era inferior al 5% de la suma de todas las deudas privadas y públicas del mundo (aproximadamente 60.000.000.000.000 dólares). La suma de las deudas privadas y públicas de los Estados Unidos representa alrededor de 29.000.000.000.000 dólares (deuda pública: alrededor de 7.400.000.000.000; deuda de los hogares: alrededor de 7.000.000.000.000; deuda de las empresas: alrededor de 14.000.000.000.000), o sea más de diez veces la deuda externa (privada + pública) total del Tercer Mundo y del ex-bloque del Este juntos.

Hay un lazo estrecho entre el fenómeno de la mundialización neoliberal descrito más arriba y la problemática de la deuda. La explosión de la crisis de la deuda del Tercer Mundo (1982) y el proceso de mundialización, con su cortejo de desregulaciones lanzadas a partir de 1980 (en realidad desde octubre de 1979, por el cambio de la política de la Reserva Federal de Estados Unidos bajo la presidencia de Volcker; ver Cap. 7), son fenómenos ampliamente concomitantes. La gestión de la crisis de la deuda a partir de 1982 forma parte de la mundialización/globalización neoliberal; ella participa directamente del reacomodamiento de las relaciones de fuerza entre países del Sur y del Norte, volviendo a entrar los primeros en un ciclo de dependencia reforzada.

Otro aspecto fundamental de la relación entre la evolución de la crisis de la deuda del Tercer Mundo y otras facetas de la mundialización es el fenómeno de la titularización (ver Léxico). La titularización de una gran parte de la deuda pública de los países del OCDE y de la deuda tanto externa como interna de los países del Tercer Mundo (al menos de aquellos que todavía tienen acceso a los mercados financieros internacionales) es uno de los rasgos fundamentales de la mundialización.

¿En qué consiste la titularización?

Esta noción describe la nueva preponderancia que ha adquirido la emisión de títulos (obligaciones internacionales clásicas emitidas en favor de un prestatario extranjero en la plaza

financiera y en la divisa del país prestador, euro-obligaciones emitidas en una divisa diferente a la de la plaza financiera en que se emiten, acciones internacionales) en la actividad de los mercados. A esto se añade la transformación de antiguos créditos bancarios en títulos negociables, en tanto técnica que permitió a los bancos acelerar su retirada de los países en vías de desarrollo después de que se desencadenó la crisis de la deuda.

La característica principal de esta lógica de titularización es la extensión del riesgo que ella permite. En primer lugar, extensión numérica, porque el riesgo de falta de pago del prestatario no se concentra ya en un pequeño número de bancos multinacionales estrechamente relacionados; en segundo lugar, extensión cualitativa, porque cada componente de riesgo ligado a un título particular puede dar lugar a la creación de instrumentos específicos de protección negociables sobre un mercado: contratos a término para protegerse del riesgo de cambio, contratos de tasa de interés para enfrentar riesgos ligados a la variación de las tasas de cambio, mercados de opciones negociables, etcétera. (Adda, 1996: 101/T1).

La progresión de esta titularización fue impresionante. Entre 1980 y 2002, el volumen de los títulos se multiplicó por diez, pasando de aproximadamente 3.100.000.000.000 dólares a más de 30.000.000.000.000 dólares.

Los grandes operadores financieros invierten una parte creciente de sus activos en los títulos de la deuda pública de los estados de los grandes países industrializados, así como en aquellos del Tercer Mundo que alcanzaron un cierto nivel de desarrollo industrial y que son los principales países endeudados en cifras absolutas.

Sin embargo, el conjunto de las emisiones de títulos internacionales realizadas por autoridades públicas y empresas privadas de la Periferia no representa más que una parte marginal del conjunto de las emisiones de títulos: menos del 10%. Este porcentaje se ha reducido a la mitad entre 1997 y 1999, pasando del 10% a alrededor del 4% (CNUCED, Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2000: 48).

Un número creciente de países del Tercer Mundo libra empréstitos a las principales plazas financieras de los países más industrializados tanto vía las bolsas de valores que estos crearon o desarrollaron en sus propios países, como vía los bancos privados o públicos presentes en dichos países. Lo esencial de estos préstamos pasa por la emisión de títulos cuya ventaja para los candidatos a comprador consiste en su gran liquidez: el comprador puede deshacerse de ellos muy rápidamente, pues puede revenderlos en caso de necesidad a cualquier otro comprador en los mercados secundarios.

Inventada para disminuir y a la vez diluir el riesgo del acreedor, la extensión de la titularización fragiliza el sistema internacional en la medida en que en el momento de una crisis una gran parte de los poseedores de títulos intenta deshacerse de ellos rápidamente, lo que produce una ola especulativa muy difícil de contener.

Cuadro 5.1

Deuda externa de los 10 mayores deudores de la Periferia en 1999

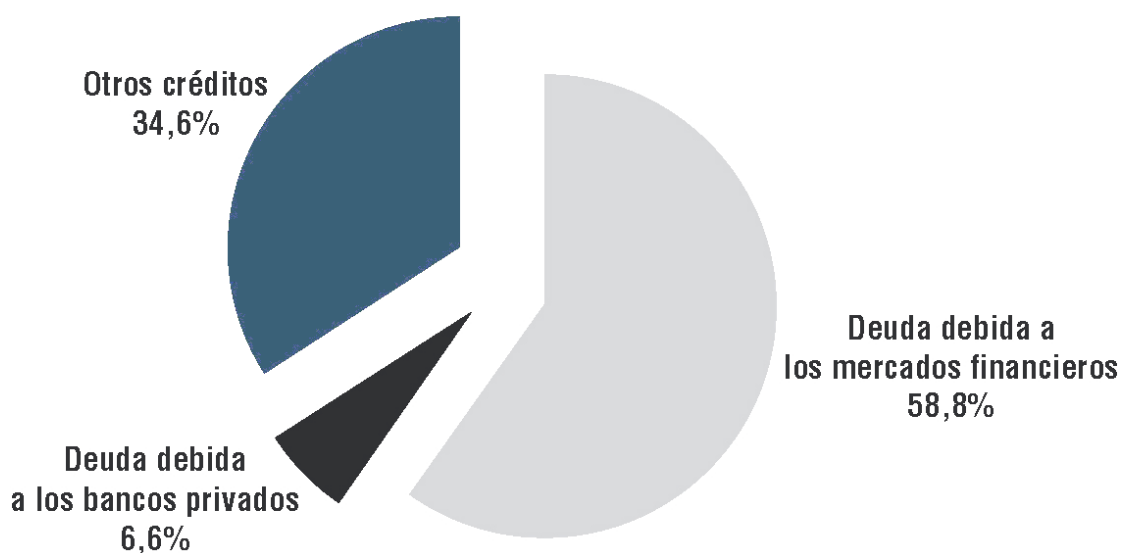
Porcentaje debido a los acreedores privados

País	Parte debida a los mercados financieros	Parte debida a los bancos privados cuyos préstamos están garantizados públicamente	Total
	en %	en %	
Brasil	75,4	3,0	78,4
Argentina	77,5	2,2	79,7
México	76,5	4,9	81,4
China	43,9	12,0	55,9
Corea del Sur	77,3	2,5	79,8
Indonesia	33,0	8,6	41,6
Rusia	38,3	16,3	54,6
India	24,2	4,5	28,7
Tailandia	55,7	4,6	60,3
Turquía	54,7	12,0	66,7
Total	58,8	6,6	65,4

Fuente: cálculos del autor según OCDE, 2001.

Gráfico 5.1

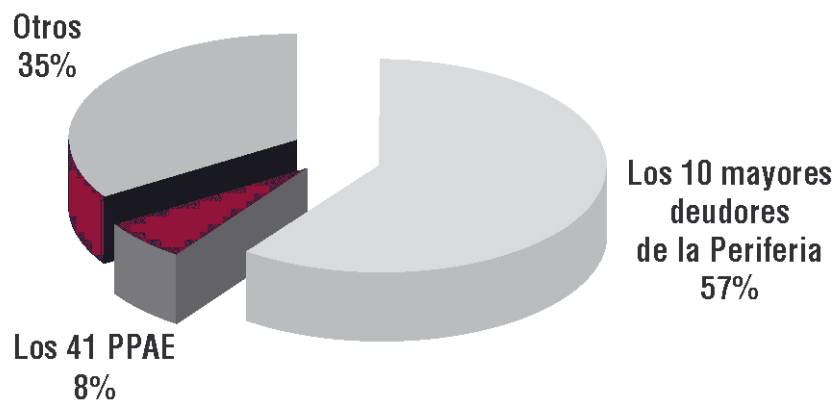
Porcentaje de los bancos privados y de los mercados financieros en el endeudamiento de los 10 mayores deudores de la Periferia



Fuente: cálculos del autor sobre la base de OCDE, 2001.

Gráfico 5.2

Porcentaje de los 10 mayores deudores de la Periferia y de los 41 PPAE en el stock global de la deuda de la Periferia en 1999



Fuente: cálculos del autor sobre la base de Banco Mundial, 2001.

Gráfico 5.3

Fuente: cálculos del autor sobre la base de Banco Mundial, 2001.